

Laura Saldivia Menajovsky ha recibido los títulos de doctora en Derecho (J.S.D., 2015) y magíster en Derecho (LL.M., 2006) de la Universidad de Yale, Estados Unidos. Obtuvo su título de abogada en la Facultad de Derecho de la UBA (1996).

Es profesora en temas de derecho constitucional y derechos humanos en la Maestría en Derecho de la Universidad de Palermo y en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Matanza. También es profesora en programas de especialización de la Facultad de Derecho de la UBA, institución en la que ha dictado Elementos de Derecho Constitucional y Constitucional Profundizado en el grado. Ha sido profesora de Derechos Humanos y Derecho Constitucional de la carrera de Estudios Políticos de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Trabajó en la Secretaría de Derechos Humanos como asesora jurídica y en el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH) como responsable de proyectos de investigación.

Sus áreas de trabajo incluyen la sexualidad y su relación con el derecho, laicidad, teoría constitucional y globalización, igualdad y no discriminación, temas sobre los cuales ha publicado en castellano y en inglés en libros y revistas especializadas.